

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 47735** *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 268ADIF2597 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción para la Supresión de Pasos a Nivel en Líneas de Red Convencional (RC). Trayecto: Ourense - Monforte - Lugo. Lote 5. T.M. de Sarria (Lugo), P.K. 390/344" en el término municipal de Sarria (Lugo).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 12 de noviembre de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 29 de agosto de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Sarria

Finca	Pólígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
X-27.0575-0901	33	63	Núñez Mourelo, José; Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Rúa Lalín, 17 PI:11 Pt:C; 36209 Vigo (Pontevedra); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	4698	352	0	111	Rústica y Urbana	11-02-2026/12:15
X-27.0575-0902	33	797	Ayuntamiento de Sarria; Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Rúa Maior, 14 27600 Sarria (Lugo); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	6027	538	0	82	Rústica	11-02-2026/13:30
X-27.0575-0903	33	9035	Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	16693	0	0	712	Rústica	
X-27.0575-0904	40	646	Mourelo Rodríguez, Julia (Hros. de); Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Lg Piñeira, 47 27619 Sarria (Lugo); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	1970	631	0	1339	Rústica	11-02-2026/13:00
X-27.0575-0905	40	9031	Ayuntamiento de Sarria; Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Rúa Maior, 14 27600 Sarria (Lugo); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	675	0	0	539	Rústica	
X-27.0575-0906	AK0100400P H23D0001DK	---	Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	35	0	0	35	Urbana	
X-27.0575-0907	40	1288	Ayuntamiento de Sarria; Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Rúa Maior, 14 27600 Sarria (Lugo); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	4456	115	0	18	Rústica	11-02-2026/13:30
X-27.0575-0908	40	644	González López, Antonio; Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Lg Piñeira, 3 27619 Sarria (Lugo); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	1850	0	0	1850	Rústica	11-02-2026/13:00
X-27.0575-0909	40	647	Mourelo Rodríguez, Julia (Hros. de); Adif, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Lg Piñeira, 47 27619 Sarria (Lugo); Cl Sør Ángela de la Cruz, 3 28020 Madrid	137	0	0	137	Rústica	11-02-2026/13:00
X-27.0575-0910	40	643	González López, Antonio	Lg Piñeira, 3 27619 Sarria (Lugo)	1668	117	0	117	Rústica	11-02-2026/13:00
X-27.0575-0911	40	1406	Núñez Díaz, Dalmiro (Hros. de)	Tr Hornos, 37 27600 Sarria (Lugo)	577	9	0	17	Rústica	11-02-2026/12:15

Madrid, 18 de diciembre de 2025.- El Director General del Sector Ferroviario,
Carlos María Juárez Colera.

ID: A250060272-1